



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 6 – MAYO DE 2008

“LA VIOLENCIA EN LOS NIÑOS”

AUTORIA RAFAEL GONZÁLEZ GÓMEZ
TEMÁTICA VIOLENCIA ESCOLAR
ETAPA PRIMARIA

Resumen:

En el presente documento haremos un estudio exhaustivo sobre la violencia en los niños y lo trataremos desde el marco escolar. Para ello entrevistaremos a especialistas y maestros que diariamente viven esta problemática. Finalmente haremos un análisis de las opiniones de cada uno, para sacar nuestras propias conclusiones y así tomar medidas en el asunto.

Palabras clave:

Violencia, escolar, niños, enseñanza, docentes, salud, institución, escuela, agresividad, normas, respeto, técnicas, problemas, especialistas, familia, cooperación, psicólogos, observación, castigo, disciplina.

1. OBJETIVO INICIAL.

El objetivo inicial del presente trabajo se sustenta en la afán de poder comparar cómo ciertas áreas del campo de la salud abordan una temática harto compleja como la violencia en los niños. A estos efectos decidí entrevistar a dos agentes de salud como la psicóloga Cecilia Augsburgr y la psicopedagoga María del Huerto López. Esta última realiza sus actividades profesionales en el colegio "San Antonio María Gianelli", y es en esta institución donde se realizaron las observaciones del segundo grado. A fin de cuentas el objetivo principal que motiva esta indagación es poder comparar cómo desde diferentes disciplinas se trabaja con el concepto de violencia.

2. JUSTIFICACIÓN.

En el programa de la materia, más específicamente en su "Fundamentación global", se nos dice: "El Trabajo de Campo en Salud es una primera aproximación en la currícula a las problemáticas e instituciones de salud, a las formas de planificación en el área y a la promoción e inserción de un profesional psicólogo...". Partiendo de esta idea se hace necesario integrar un tercer término, el de "institución", que sin lugar a dudas logra atravesar toda la dinámica laboral y profesional de los agentes de salud citados en este trabajo. Como ya se dijo, María del Huerto López, trabaja dentro de la institución San Antonio María Gianelli, mientras que Cecilia Augsburgr es ajena a dicho establecimiento.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 6 – MAYO DE 2008

En mi opinión las diferentes visiones de estas profesionales ofrecen un importante contraste teórico y metodológico como para comenzar a pensar qué entienden - desde su praxis diaria - por violencia infantil y cómo esta última se articula en un espacio institucional.

En tiempos de fuerte crisis social, económica y política, la violencia como forma de comunicación se extiende por los tejidos sociales. A fin de cuentas he elegido esta temática dado que desde la cátedra se ha trabajado el eje de la formación del profesional psicólogo - de la mano de autores como Soforcada - y elegí "la violencia" como una excusa para indagar a los agentes de salud sobre su praxis, su compromiso y su nivel de eficiencia para abordar el sufrimiento de una época.

3. MARCO TEÓRICO.

3.1. Salud.

Según la declaración concebida en Alma Atta en el año 1978, salud es "un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no es solamente la ausencia de afecciones o enfermedades, es un derecho humano fundamental. Un máximo nivel de salud es un objetivos social que compromete a los diferentes estratos del cuerpo social."

3.2. Institución.

Este término ha sido abordado de manera diferente por numerosas escuelas teóricas, desde este trabajo se partirá de la corriente conocida como "Análisis institucional". G. Lapassade y R. Lourau son sus principales exponentes. Se propone propiciar los procesos auto-analíticos y autogestivos circunscriptos pero tendiendo a su expansión, hasta alcanzar una generalización. Conceptos básicos de esta corriente son Instituyente-Instituido-Institucionalización, Analizadores Históricos y Construidos, Demanda-Encargo, etcétera. Insistiendo particularmente en el Análisis de la Implicación, o sea en las resistencias económicopolítico-ideológico-libidinales de los agentes analistas a los procesos autogestivos durante las intervenciones. Propone un perfil de un intelectual implicado, a diferencia del intelectual partidario o comprometido. Como dispositivo de intervención tiene preferencia por la Asamblea General Permanente, en la cual lo no dicho está forzado a expresarse hasta sus últimas consecuencias transformadoras.

Definen institución como ciertas formas de relaciones sociales, tomadas como generales, que se instrumentalizan en las organizaciones y en las técnicas, siendo en ellas producidas, re-producidas, transformadas y/o subvertidas. Viene de la noción de Psicoterapia Institucional elaborada por Lapassade desde 1940 y dice:..."el término institución es conservado a pesar de todas las dificultades que provoca... (es) sobre todo porque este término conserva en el propio uso el sentido que la etimología le da; su sentido activo de mantener en pie la máquina social y hasta de producirla (vertiente de lo instituyente) y también vertiente de lo instituido, no para significar el establecimiento sino porque la noción de lo instituido remite a formas universales de relaciones sociales que nacieron originariamente en una sociedad instituyente y que nunca son definitivas sino que por el contrario, se transforman y hasta pueden entrar en el tiempo de su ocaso." Se llegó a la idea de que las instituciones serían dispositivos instalados en el interior de los establecimientos y no los propios establecimientos:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 6 – MAYO DE 2008

institución, grupo operativo, asamblea, equipos de trabajo, etcétera. Un concepto fundamental es el de "analizador" que es lo que permite revelar la estructura de la institución, provocarla, obligarla a hablar.

3.3. Escuela Pública.

La "escuela" emergió en los siglos XV y XVI sobre la base de las instituciones medievales y es a partir de los siglos XVIII y XIX que comienza a ser objetivado el vínculo entre la educación de los pueblos y la sociedad en su conjunto.

Los procesos de transmisión de saberes a los que estamos acostumbrados tienen lugar en instituciones, y es por ello que muchas de sus propiedades se revelan como naturales y ahistóricas. Interpretamos que las características de la escuela (gratuita, obligatoria, y laica) no escapan a dicho fenómeno institucional.

Según las palabras de Cullen "la escuela es escuela del saber y de los conocimientos", también seculariza la producción, distribución y apropiación de éstos "...definiéndose a sí misma como espacio público, dando a los saberes y conocimientos universalidad, criticidad, comunicabilidad y, como tal, tiene significación social."

De esta forma se sigue que la "enseñanza" entendida como práctica social, logra desmitificar los procesos de transmisión y distribución de los saberes y conocimientos alienándola de los "templos del saber" y despojándola de la búsqueda de "esencias". Cullen nos habla de tres crisis que invisten a la educación de nuestros días, la crisis de lo público en los saberes, la crisis de lo histórico en la enseñanza y la crisis de lo lúdico en el aprendizaje.

Con respecto a la primera, "... mientras la escuela siga pensándose como templo de saber, como ámbito para captar esencias o construir representaciones objetivas de la realidad, se desfazará de su significación social. Porque el saber es hoy la simulación virtual de la realidad y quien conoce es un sujeto ampliado para imaginar posibles ".

Según el autor la escuela es el lugar donde los saberes se hacen públicos, y es por ello que es también en ella donde se sintomatiza la crisis. Para este pensador la llamada resignificación social de la escuela pasa por la vigencia de lo público, refiriéndose a saberes que sean orientados para todos sin restricciones ni jerarquías, y sin expoliaciones de saberes previos. La crisis de lo histórico en la enseñanza nos recuerda que la escuela es una práctica social concebida como uniformadora (universalidad sin restricciones) pero también homogeneizadora (universalidad que supone despojo de saberes previos).

Según este autor una de las maneras de atender a estas problemáticas es denunciando que la escuela perdió su significación social porque la enseñanza se normalizó, y puede recupera su significación cuando logra dialectizar la normalización del saber con las innovaciones. (En ese juego de oposiciones que se da lugar en los aspectos transformadores y conservadores de la institución escolar).

Tomando las palabras del autor debemos pensar la institución escolar como una vigencia de lo público: como espacio social del conocimiento, como vigencia de lo histórico: en la práctica social de la enseñanza y como vigencia de lo lúdico: en el tiempo de aprendizaje.

Entendemos que educar en el sentido pleno de la palabra, implica dos operaciones que, aunque distintas, se entrelazan en una simbiosis que apunta a lo que queda del sueño moderno, es decir, una sociedad que progresa linealmente al tercer estadio de la humanidad, el "positivo". Un primer objetivo



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 6 – MAYO DE 2008

es el "instrumental", que en líneas generales intenta que los educandos se hagan acreedores de conocimientos considerados como útiles y válidos. Un segundo objetivo es el de formar un "sujeto" civil, social, moralizado, adaptado, y capaz de desenvolverse humanamente en las complejas redes sociales. Debemos considerar que estamos en una época de declinación de las instituciones tradicionales y que el valor de la palabra está decayendo como límite y tratamiento de la acción. Por lo tanto, en un mundo donde la palabra amenaza con tener cada vez menos sentido, resuena en una menor capacidad de "lazos de convivencia" y en un aumento de las acciones violentas, incluso de las sanciones.

3.4. Agresividad.

El marco teórico que he decidido utilizar para abordar el concepto de "agresividad", comprende autores como Sigmund Freud y Jaques Lacan. El "Diccionario de Psicoanálisis" de J. Laplanche y J.B. Pontalis define la agresividad en Freud como "El conjunto de tendencias que se actualizan en conductas reales o fantasmáticas, dirigidas a dañar al otro, a destruirlo, a contrariarlo, a humillarlo, etc. El psicoanálisis ha concedido una gran importancia a la agresividad, señalando que actúa precozmente en el desarrollo del sujeto. Esta evolución de las ideas ha culminado en el intento de buscar para la agresividad un substrato pulsional único y fundamental en el concepto de pulsión de muerte."

Freud, en su carta a Einstein, sitúa la existencia de una "pulsión de odio" en el hombre y argumenta que es en vano intentar suprimir tales inclinaciones y propone "desviarlas" de su fin. ("El Porqué de la Guerra").

La siguiente cita: "Homo homini lupus" (Baltazar Gracián. "El Criticón"), significa "El hombre es un lobo para el hombre", y es tomada por Freud y Lacan en sus diferentes escritos. En "Función del psicoanálisis en criminología", Lacan expone que no se debe suponer en el hombre una disposición natural y biológica para el advenimiento de la agresividad y de la violencia.

Por otro lado, Konrad Lorenz, en su libro "La Agresión", sitúa que si el lobo mata es para sobrevivir, para alimentarse. Por el contrario, la ferocidad del hombre no está a favor de la vida, sino en contra de sí mismo y de todas las especies. Esta es una temática que adquiere un papel central en las producciones lacanianas que van desde el periodo de 1936 hasta 1950, concepción que es fuertemente solidaria con la de Freud. Sostiene que la agresividad está presente en actos aparentemente afectuosos como en actos violentos, para articular dicha afirmación se sitúa desde el concepto de ambivalencia de Freud. En su ya consagrada teoría tripartita de los registros - Real, Simbólico, Imaginario - Lacan sitúa la agresividad en la relación dual entre el Yo y el semejante. En el "Estadio del espejo" el infante - de seis meses a dieciocho - ve su reflejo en el espejo como una totalidad, como una gúestalt, como una ilusión de unidad propia del plano de lo imaginario. Esta imagen que el espejo le devuelve hace contraste con sus aferencias propioceptivas, con sus sensaciones de "cuerpo fragmentado", con la falta de maduración psicomotriz de su cuerpo real. Esta tensión entre estos dos polos es experimentada como agresiva, puesto que la "completud" de la imagen especular es amenazada por la desintegración y la fragmentación. Esta tensión se resuelve al identificarse con la imagen especular, esto es la llamada identificación primaria que abre las puertas de lo imaginario y da nacimiento al Yo Ideal. Sin embargo, podemos introducir cierta relación ambivalente en este proceso, dado que también existe un componente erótico que es la atracción que ejerce tanto esa imagen, como la que nos devuelven los otros.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 6 – MAYO DE 2008

Para poder ilustrar cual es la acepción que compartimos del concepto de agresividad, hemos optado por citar directamente a estos autores.

"La verdad oculta tras de todo esto, que negaríamos de buen grado, es la de que el hombre no es una criatura tierna y necesitada de amor, que sólo osaría defenderse si se le atacara, sino, por el contrario, un ser entre cuyas disposiciones instintivas también debe incluirse una buena porción de agresividad. Por consiguiente, el prójimo no le representa únicamente un posible colaborador y objeto sexual, sino también un motivo de tentación para satisfacer en él su agresividad, para explotar su capacidad de trabajo sin retribuirlo, para aprovecharlo sexualmente sin su consentimiento, para apoderarse de sus bienes, para humillarlo, para ocasionarle sufrimientos, martirizarlo y matarlo." (Sigmund Freud. "El malestar en la cultura").

"La existencia de tales tendencias agresivas, que podemos percibir en nosotros mismos y cuya existencia suponemos con toda razón en el prójimo, es el factor que perturba nuestra relación con los semejantes, imponiendo a la cultura tal despliegue de preceptos. Debido a esta primordial hostilidad entre los hombres, la sociedad civilizada se ve constantemente al borde de la desintegración. El interés que ofrece la comunidad de trabajo no bastaría para mantener su cohesión, pues las pasiones instintivas son más poderosas que los intereses racionales. La cultura se ve obligada a realizar múltiples esfuerzos para poner barreras a las tendencias agresivas del hombre, para dominar sus manifestaciones mediante formaciones reactivas psíquicas. De ahí, pues, ese despliegue de métodos destinados a que los hombres se identifiquen y entablen vínculos amorosos coartados en su fin; de ahí las restricciones de la vida sexual, y de ahí también el precepto ideal de amar al prójimo como a sí mismo, precepto que efectivamente se justifica, porque ningún otro es, como él, tan contrario y antagónico a la primitiva naturaleza humana" (Sigmund Freud. "El Malestar en la cultura").

Entrando en el plano de la agresividad y del niño tanto Freud como Lacan, han de coincidir en que el niño se ha vuelto un objeto de abuso. (Tanto de autoridad, como de violencia y de sexo). Por su lado, Freud, enuncia que si los niños eran tratados como "Tabú", era para protegerlos de esas tendencias agresivas, pero de todas formas eso no ha de ser un garante que asegure que esa veneración - "His Majesty the Baby" - se transforme en su contrario. Encontramos el denominador común de la ambivalencia, ese vínculo que se aferra tanto al amor como al odio y que no escapa a la realidad situacional de los niños de hoy.

4. OBSERVACIÓN DE LA REUNIÓN, ENTRE MAESTROS Y PADRES SOBRE EL TEMA "VIOLENCIA EN LAS AULAS"

4.1. Introducción.

Para dirigirme al establecimiento "Gianelli" donde realicé la mencionada observación debí atravesar primero la escuela privada el "Huerto", de la que la primera depende. Es notable la diferencia tanto de la disposición estructural como el nivel socioeconómico de los alumnos que concurren a una u otra. Por ejemplo, en cuanto al espacio, el patio del Huerto es mucho más amplio que el del Gianelli, debiendo los alumnos de éste último turnarse para salir a jugar en el recreo, por no tener la capacidad de albergar a todos en el mismo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 6 – MAYO DE 2008

Mientras esperaba que la reunión tuviera comienzo, aguardé en el patio donde pude observar a los niños jugando en el recreo. Llamó poderosamente mi atención la manera en que los chicos "jugaban", ya que corrían excitados golpeándose unos a otros e insultándose. Después de unos minutos, se acercaron algunas docentes que me preguntaron el motivo la visita, al comentarles, enseguida comenzaron a señalarme a los "chicos violentos", sus nombres acompañados de sus historias familiares, relatando episodios, etc.

Terminado el recreo, me acompañaron hasta el aula donde la reunión tendría lugar. Los padres empezaron a llegar, y por último lo hizo la directora, quien comunicó que el año entrante se dictaría en la institución una escuela para adultos, es decir para aquellos padres u otros familiares que no hayan finalizado la primaria o la secundaria, o simplemente para quienes quisieran repasar los contenidos de las mismas, todo esto sin costo alguno y con la mayor discreción posible. Ya que comentó que algunos padres se angustiaban por no poder acompañar a sus hijos en el proceso de aprendizaje, al no tener los conocimientos suficientes para hacerlo.

Luego las maestras dieron los detalles para la fiesta de fin de año, la fecha de ésta dependía de la del Huerto, debido a que se llevaría a cabo en las instalaciones de la misma. Era evidente el esfuerzo de las maestras por minimizar los costos de los trajes que los niños utilizarían en dicha fiesta. A continuación para dar comienzo a la reunión, la directora leyó un poema, y luego de un breve resumen acerca de la situación por la que está atravesando el país, le pidió a los padres que trataran de mantener al margen a los niños de los problemas que eran asunto de los mayores. Y que si tenían algún problema con ella o con las docentes que era con ellas con quienes debían hablar y no con los pequeños, ya que los mismos podrían angustiarse mucho por ser tanto la madre como la maestra sus primeros objetos de "amor". Al finalizar de hablar la directora abandonó el aula, y a cargo de ésta quedaron las maestras, quienes comenzaron a dialogar sobre el problema que era motivo de dicho encuentro, a saber, la "violencia en la escuela". Respecto a ésta, enunciaron que se hacía más frecuente y que los insultos eran cada vez más graves, y que de algún lado los niños los aprendían. A lo que los padres respondieron, que la "televisión" era la principal responsable, que los dibujos animados eran cada vez más violentos. Y que los chicos "llegaban de la escuela muy alterados."

Las maestras finalizaron la reunión, pidiéndoles a los padres que conversaran con sus hijos acerca de esta problemática.

4.2. Entrevistas a las maestras Gabriela Barón Y Alejandra Nicolosi.

- ¿ Qué tipo de violencia se da en las aulas?
- Física y psíquica, los chicos maltratados maltratan a los demás. Hay dos casos de chicos golpeados.
- ¿ Qué hace la institución frente a esto?
- Tenemos una psicopedagoga que nos orienta, puntualiza los casos y realiza entrevistas, y de acuerdo con el problema, los deriva a un psicólogo, psiquiatra o fonaudiólogo. La directora escucha, deriva, les pide a los padres los estudios, y éstos no los traen por que son dejados. La escuela es un depósito de chicos, muchos padres son policías y ni los vemos.
- ¿ Sufrieron algún tipo de agresión?
- Sí, verbal por parte de los padres, insultos sin motivo alguno. Hay chicos que inventan cosas sobre nosotras y los padres reaccionan frente a ello.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 6 – MAYO DE 2008

En una ocasión una alumna me dijo: "A mi mamá, mi papá la agarró del cogote y la quiso ahogar en la bañera". Yo pensé que era una mentira de la nena, viste que por ahí los chicos fantasean, pero cuando vi a la madre tenía moretones en los brazos. Cuando le pregunté que le había sucedido, me contó que su marido le pegaba. Enseguida le pregunté, ¿Cómo puede ser que te dejes pegar de ésta manera?, a lo que respondió " no me queda otra, no tengo trabajo ni estudios, me aguanto por mis hijos".

- ¿ No pensaste en intervenir?

- Realmente si, pero estamos desprotegidos por la escuela, el ministerio, no nos respalda, no se hacen cargo. De esto debería encargarse un asistente social. Y creo que la escuela privada contiene y la pública no.

- ¿ Cuáles cree que son los disparadores?

- Hoy en día los chicos se enteran de todos los problemas de los padres, de la falta de trabajo, etc. Los chicos con violencia familiar la trasladan aquí, los chicos no tienen hábitos de higiene, de alimentación, no tienen claro el horario escolar. La posición de los padres es cómoda, se desligan de la educación, quiere que nosotros los eduquemos.

- ¿ Qué propuestas aportarías para solucionar este problema?

- Por el momento en la escuela hacemos charlas manejadas por la directora, y el otro día una doctora midió y peso a los chicos.

- ¿ Ha habido un aumento de los casos de violencia en la actualidad, respecto a años anteriores?

- Sí, por supuesto. Antes el agredir era sin querer, ahora juegan a agredirse, es mutua. Tengo que dirigir para que no se peleen. Esta generación es el resultado de muchos cambios que nos imponen, no preocuparse, no prevenir, es la época "light". Hay que tener en cuenta que las madres son cada vez más jóvenes, y hay muchas madres solteras.

5. OBSERVACIÓN DE SEGUNDO GRADO.

5.1. Introducción.

Apenas llegué a la escuela era más que evidente que los niños se encontraban en las aulas, ya que a diferencia de la primera vez que concurrí, el silencio predominaba en la misma. Me dirigí a la dirección, donde la directora del establecimiento, Ana María Di Giura, se encontraba en presencia de un niño. Momentos más tarde, tomé noticia de que ese niño es "Damián", uno de los jóvenes alumnos rotulados como "niño problema" . El motivo de su visita a la dirección, lugar que le es más que familiar, es por haber golpeado a uno de sus compañeros. Durante el transcurso de dicha conversación Damián decía:

- "Yo vengo a estudiar y no a estar en la dirección", a lo que la directora preguntó - "Entonces, ¿porqué le pegás a tus compañeros y a la maestra?, él contestó - "No sé", y la directora preguntó - ¿Desayunaste, almorzaste? - "Sí", respondió él. -¿Tu mamá te pegó? , No.

Damián es un nene de ocho años, que según lo que me informaron su madre es una ex - policía, ex precisamente porque la jubilaron de la fuerza policial por razones psiquiátricas. Aparte de Damián concurren a la escuela dos hermanos más, con problemas de conducta también. Fue él quien me llevó hasta el aula de segundo grado, donde esta observación sería llevada a cabo.

La maestra les estaba enseñando la multiplicación, las tablas, todos participaban a excepción de Damián que no realizaba los ejercicios, estaba distraído. Luego comenzó a propiciar insultos. Está parado sobre el banco constantemente y distrae a su compañero, Franco, quien pinchó con un lápiz la



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 6 – MAYO DE 2008

nariz a Damián, que al gritar la maestra lo retó diciéndole "Esa no es forma de jugar, esperá hasta el recreo, a lo que él respondió "No, porque falta mucho para el recreo". A los minutos eructó, la maestra le dijo "¿Querés que me enoje?", y él contestó "Enojate si querés", a lo que ella respondió "Me parece que vas a venir a la reunión conmigo y te vas a sentar al lado de tu mamá". "No porque mi mamá no viene", fue su respuesta.

Luego la maestra se retiró porque debía concurrir a la reunión de padres, a cargo del grado quedó una practicante, que saturó de actividades a los chicos.

Damián continuamente quiere llamar la atención, para lograrlo eructa nuevamente, y dice "El otro día estaban todos con armas, esposas, granadas, bombas, cuchillas", y vuelve a insultar. Cuando la maestra lo reta, llama a su amigo para que presencie ese momento.

Franco, su compañero de banco, ríe porque sus pares se equivocaron al realizar un ejercicio.

Damián grita "No tengo ganas de hacer nada", unos instantes más tarde, "Mi mamá toma cerveza y vino con naranja".

A la reemplazante le resultó un poco difícil controlar a los chicos, ya que éstos corrían de un lado a otro. Al ver esto, Damián ordenó y amenazó a sus compañeros para que se sienten, y si no le obedecían los golpearía.

Minutos más tarde llegó la bibliotecaria para ayudar a mantener un poco el orden, se sentó junto a Damián; quien cuando la "seño" preguntó cuanto era 2x4, contestó 12. Y la maestra le dice "Damián no confundas a tus compañeros", a lo que él responde "Yo creí que era así". Luego pasó al pizarrón por voluntad propia, y realizó el ejercicio correctamente, cuando regresó a su lugar se paró arriba del banco. Una niña me trajo su cuaderno para que lo observáramos, Damián al presenciar este hecho hizo lo mismo. Luego golpeó en la cabeza a uno de sus compañeros, tiró a otro al suelo y eructó nuevamente por tercera vez. Frente a esto, la maestra le dijo "Éste no es el lugar para eructar", a lo que él responde "¿Cuál es el lugar para eructar?"

Una de las nenas respecto de Damián me comenta, "No lleva a corregir las cosas, nos pega a todos".

La bibliotecaria dice "Con el desorden no se puede aprender, el silencio es salud". Damián le pide que le copie en su cuaderno y luego se sienta al lado nuestro.

La señora antes mencionada agrega "El amor va salvar al mundo, hay que ser cortés en la vida". Y dice "La figura del maestro se ha desvalorizado, y si estos niños no tienen límites en algún lugar hay que ponérselos, este chico Damián es hiperactivo y debería estar en tratamiento".

Al sonar el timbre, que enunciaba el comienzo del recreo, los chicos corrieron hacia el patio, en donde jugaron tirándose hacia el piso bruscamente. Al finalizar éste, cuando subían para dirigirse hacia el aula, Damián arrebató la cartera, que una de las docentes llevaba y la arrojó por las escaleras. La bibliotecaria, ante este episodio, le dijo "Damián eso no se hace, los hombres deben ser caballeros", a lo que él responde "Yo no soy un hombre, soy un nene".

5.2. Entrevista a la psicóloga Cecilia Augsburg.

-¿Cuáles son sus puntos de contacto con la violencia escolar y desde que lugar puede opinar?

- Yo soy psicóloga, he hecho una especialización en educación y trabajo en la docencia en la facultad en una cátedra que se llama psicología educativa. Allí uno de los problemas en el análisis específico del área de la educación es la violencia, se trabaja y se aborda controlada por la práctica institucional.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 6 – MAYO DE 2008

-¿Qué entiende usted por violencia?

- Me parece que en general es difícil plantearse un concepto de violencia. Lo entiendo como el uso, el ejercicio de poder como mecanismo de dominación, de sometimiento de otro o de otros eludiendo que el otro también es una persona que puede manifestar sus deseos, su voluntad, reaccionar. Esto me parece que es la violencia en sentido más genérico, ese uso indiscriminado de poder.

-¿Cuáles son los indicios que puede ver en chicos con características violentas?

-A veces son características fenoménicas, lo que pasa es que me haces una pregunta en la que dan por supuesto que yo puedo adjetivar a un niño como violento. En las características que yo pienso el problema, hacen que en general yo tome distancia de esa posición, es obvio que en el sentido común qué hace que un niño pueda ser adjetivado como violento, que pegue, que conteste, que se mueva en exceso, que no respete normas, que grite. Pero esto te lo puedo decir hacia cualquier persona violenta. Me parece que no hay que adjetivar a un chico como violento en el ámbito escolar. Mi punto de partida en el trabajo es distinto, en general, ese es el modo como se expresa en la escuela el pedido. Tenemos uno, dos, diez o veinte niños violentos que no sabemos qué hacer con esos chicos.

Yo prefiero pensarlo en una perspectiva institucional y pensar que los sujetos son moldeados y producidos en el interior de las instituciones.

-¿Cuál es la manera de proceder suya dentro de la institución?

- Ante la presencia de los llamados niños violentos yo, en general, les propongo primero que me describan qué es lo que pasa, que te describan con sus palabras, que sean lo más elocuentes posibles, cuáles son las situaciones que se dan, en qué contexto se dan, qué explicaciones ellos le encuentran, a quienes involucran en esas situaciones, cómo las resuelven ellos, quién te hace el pedido.

Me parece que eso va abriendo a una contextualización del problema a pensar qué involucramiento institucional hay, qué involucramiento de la familia.

Si lo pienso, pienso que cualquier situación de violencia, cualquier episodio solo puede ser pensado y explicado en el marco de un funcionamiento y una dinámica institucional en la cual se origina, no centrado sobre los individuos, ni con explicaciones de carácter individual.

Yo no trato a los chicos, hago siempre un abordaje de carácter institucional y grupal. Puede haber situaciones en las que a lo mejor hace falta un trabajo individual, en ese caso se les sugiere una derivación o un trabajo específico.

Puedo dar un ejemplo: en una escuela media donde se nos consulto porque había un chico que, a juicio de la dirección, se drogaba y eso se traducía en situaciones de violencia, pérdida de control. Se pensaba que el chico podía estar yendo drogado a la escuela.

Nosotros indagamos cómo se producía eso, en que situaciones eso había pasado, cómo había sido visible para la escuela y qué respuesta estaría dando la institución, la que planteaba una sanción que significaba la expulsión del chico. Ya habían intervenido con apercibimientos previos que no habían modificado esta situación.

Nosotros trabajamos eso, lo que significaba introducir una respuesta violenta a una situación en la que ellos juzgaban como violenta. Lo que hicimos fue problematizar esa situación y los mecanismos con los que la institución responde frente a esa situación. Eso derivó, fue interesante porque no siempre en las instituciones hay mas o menos permeabilidad para involucrarse, digamos, lo que nosotros apuntábamos era a involucrar al conjunto de compañeros, de padres y dirección en el problema. No a decir el



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 6 – MAYO DE 2008

problema lo tiene ese nene, ese chiquito es el que se droga, decir bueno, qué tenemos que ver nosotros con este problema y que podemos hacer.

Ese fue un trabajo muy lindo de las experiencias que tuve, ya que se resolvió muy bien, no siempre sucede así.

Lo que nosotros trabajamos es la necesidad de cuidado que requería ese chico, es decir, cómo la escuela respondía de modo inverso a lo que el chico necesitaba. Visualizarlo con relación a sus relativos rasgos de fragilidad que hacían que todos debamos poner énfasis en el cuidado de él. Entonces se comunicó a los padres, porque la dirección flexibilizó su posición, pero había una fuerza bastante importante de los padres de los demás chicos que lo veían como la oveja negra que podía contagiar a los demás.

Siempre se tiende a expulsar, y así van pasando los chicos, porque siempre encontrás a quien expulsar, siempre alguien se hace cargo de ocupar ese lugar. Esta es un poco la idea de que la institución va moldeando a los sujetos, y los sujetos también nos advenimos a ocupar ese lugar, hay cuestiones subjetivas que intervienen allí que no podemos desconocer, el problema es si nosotros pretendemos que todo el análisis se reduce a la subjetividad de ese joven.

Esto derivó en la construcción con los padres de un reglamento de convivencia escolar, luego eso se trasladó a los adolescentes, porque la fuerza de exclusión venía de los padres no de los compañeros. Generar mecanismos de convivencia que permitieran cuidar a aquellos que no pueden cuidar de sí, entonces, cómo captar ese chico en función de integración, cómo reforzar sus lazos sociales de amistad con sus pares. Esto fue resultado también de intervención profesional.

Esto, así como yo les digo, pasa también cuando hay una jovencita embarazada en la escuela y ésta decide expulsarla, pasa con el chico que no aprende, con el que pega. Seguramente, yo no desconozco que el niño grita, pega o dice malas palabras, el tema es cómo se produce y cómo institucionalmente se significa eso. Ahí es donde digo yo me hago cargo de esta cuestión, de aceptar esta designación de que el niño es violento. Pero veamos cómo son evaluados los chicos, cómo son contenidos en la escuela, cómo se da el espacio del aula, qué mecanismo de convivencia. Qué pasa con ese chico que es violento ahí, por qué es violento en el patio, si es siempre violento. Pensarlo como un síntoma institucional que se encarna en personas.

-¿Qué hay detrás de un niño que pega, insulta o amenaza?

- En verdad hay una idea previa a que la violencia está ligada a situaciones económicas y yo discrepo con eso. No creo que la violencia sea un patrimonio de los pobres, me parece que hay distintas formas de violencia, algunas simbólicas, otras físicas, pero que una no la hace mejor que a otra. Si nosotros entendemos que la violencia es la agresión física, bueno a lo mejor eso es expresión de un grupo social, hay otros grupos que presentan situaciones de violencia de otro modo, entonces también depende de cómo los significamos nosotros, qué entendemos por situación violenta.

A mi juicio, ideológicamente, pienso que la beneficencia es una forma de hacer violencia, es una forma violenta de relación social. Yo le doy a otro lo que a mí me sobra.

El tema es que la violencia es una construcción cultural, esto es lo que quiero decirles, qué se significa cómo violento y qué no depende de nuestros marcos valorativos, que pueden ser religiosos, ideológicos, sociales. Pero es un marco valorativo, entonces es un punto importante para trabajar, qué decodifico como violento y qué no.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 6 – MAYO DE 2008

Si yo hace mucho que no voy a una escuela cuando llego al patio de cualquiera digo, estos chicos se están matando pero son juegos habituales para la maestra.

Nosotros también tenemos que ser respetuosos de las valoraciones de las personas con las que trabajamos, no se trata de imponer nuestros valores, pero sí se trata de tener capacidad de analizar qué valoración está haciendo la institución para ver en qué punto eso entra en conflicto.

En general, las instituciones concentran las situaciones de violencia en un sector, en algún turno, la dinámica institucional es muy eficaz en la producción de eso. Con los chicos repetidores forman un grado y lógicamente a ese grado le meten presión y lo comprimen; seguramente van a saltar niveles de conflictividad mucho más alto que si vos repartís los espacios de sostenimiento sobre diversos sectores. Cuando nosotros miramos en términos fenoménicos conductas, porque el pegar, el agredir no son más que conductas, podemos hacer un análisis absolutamente conductista y entonces trabajamos sobre aquel que ejecutó esa conducta mal, ese es un enfoque. En mi perspectiva eso es insuficiente, a mí me parece que hay que pensar esos episodios en el marco de dinámicas institucionales, y ahí entra en juego todo, qué sucede con esos docentes, por qué fueron elegidos para trabajar allí y no en otro lado, cómo son adjetivados esos chicos y vistos por sus pares, cómo se ven ellos mismos. A mí me parece que no se puede separar la violencia del aula, de la dinámica institucional, de las condiciones actuales; el aula vendría a ser lo visible de una situación que es mucho más amplia.

-¿Qué hay detrás de una institución?

- Normativas institucionales, lo que nosotros denominamos como lo instituido, en relación de que trasciende al establecimiento mismo.

Hay elementos de carácter religioso que intervienen sobre el funcionamiento escolar, situaciones económicas, políticas y sociales que atraviesan a los grupos familiares, si trabajan, cuáles son sus recursos económicos, simbólicos, culturales, recreativos, si siguen yendo al club o no pueden pagarlo más, si se quedan solos porque los padres trabajan y comen lo que pueden.

Hay condiciones de regulación del espacio familiar y del espacio social que están por fuera de la escuela y que son más amplios y que la escuela no puede desconocer. Condiciones contractuales de los docentes, que tienen que ver con sus horas de trabajo, con su salario, que nos torna más o menos dispuesto para enseñar. Cómo trabaja la escuela la realidad externa, cómo colabora en introducirla y saber que esa realidad existe.

Siempre va a haber niños que no se avengan a los mecanismos institucionales, me parece que hay que pensar en enfoques preventivos, no asistenciales, dispositivos grupales, institucionales que se antepongan a la emergencia del problema, que después se aparece como consecuencia individual que puede ser muy seria.

5.3. Entrevista a la psicóloga del colegio “San Antonio María Gianelli”, María del Huerto Lopez.

-¿Qué entiende usted por violencia?

- Podemos usar algunos sinónimos que se notan en la vida cotidiana, agresividad. Yo hace años que trabajo en escuelas, y no son lo mismo las situaciones que se generan ahora con las que se generaban antes. Se nota que hay un incremento de violencia.

Yo creo que la violencia pertenece a conductas desajustadas, provocadas por otros desajustes. Cuando uno observa concretamente en la vida cotidiana donde se ve muchísimo la agresión en los chicos. El tipo de agresión que se amenaza hoy a nivel de vida cotidiana, es muy significativo en el trato no solo



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 6 – MAYO DE 2008

dentro de la escuela sino en el trato de todos lados. Los tipos de relación personal están muy impregnados de agresión, creo que tiene que ver que nosotros, los seres humanos, estamos violentados por otras cosas y no estamos contenidos los adultos en esta sociedad y de repente aparecen los chicos como muy agresivos.

Hay todo un sistema de convivencia que es lo que fomenta y provoca esa agresividad, es decir, la agresión es un ingrediente de la vida normal, digamos, el ser humano tiene que tener un cierto ingrediente para sobrevivir, un límite de agresión y por eso a la persona no se la puede rotular de perverso, por supuesto incide en lo singular, no todas las estructuras son iguales, pero que hay un contexto que favorece, no me cabe ninguna duda.

Todo lo problemático que se ha generado a partir de la tecnología del conocimiento. Yo creo que todo el avance científico es un poco generador de todo esto, porque es como que hubo un avance muy grande en esos aspectos y la humanidad no ha progresado a la par, en otras cuestiones que pueden equilibrar, como son valores, como son las vivencias éticas, que son cuestiones que quedaron olvidadas.

-¿Cómo ve esta agresión de los chicos a los profesores?

- Yo pienso que los chicos se atreven a más cosas que antes porque se vive en clima de mayor libertad, tienen otros tratos con los padres y de hecho lo van a tener con los adultos de la escuela. Yo creo que la escuela puede hacer una mirada de que los chicos están pasando una etapa adolescente, y están buscando un límite, lo que sucede, es que en la casa no hay límites, los mismos padres consultan y preguntan que decirles. Antes es como que la familia tenía respuestas claras a algunos casos, o por lo menos había decisiones tomadas basadas en principios, en tradiciones. Pero en este momento es como que la familia es un barco a la deriva, si hay familia, hoy está mayormente desintegrada y por allí de pronto, los niños son muy chicos para enfrentar situaciones solos, aceptar que los padres no están juntos, y además algunos padres no pueden mantenerlos, se van a vivir con los abuelos, tíos. Hay casos patéticos de abandono, pero primeramente los adultos pasaron por ese abandono. Para mí es fundamental poder lograr un poco la presencia de valores pero es complejo.

- ¿Cómo actúa la escuela cuando se presentan casos violentos?

- En general la modalidad es la misma que cuando se trabajan otras problemáticas. Por supuesto tampoco hay montado todo un personal para lograr un excelente resultado ante estos casos. Se trata de conectarse con la familia, incluso se hacen derivaciones, consultas. Cuando se consulta a un profesional de afuera de la institución, tratamos de mantenernos en contacto con ellos, armar una red de contención para el chico y para la familia.

Hay un caso bastante complejo con un chiquito y una mamá, ésta ha hecho todos los intentos de venir a las entrevistas, de participar del seguimiento que se hace en la escuela. Pero a la par no es gente que pueda decir voy a recurrir a profesionales. En este caso hemos consultado a la supervisión del Ministerio, se está haciendo un seguimiento conjuntamente entre la escuela, la familia y el Ministerio. Esta escuela se caracteriza por ser muy contenedora, esto es lo que percibe uno cuando hace las entrevistas de ingreso. En el caso de este nene, yo le planteé a la mamá como profesional que creía que ese nene por circunstancias familiares, por ser en su casa mayoría de mujeres, le dije por qué no cambiarlo a un colegio donde sean más hombres que mujeres, no como se da en nuestra institución, por ahí se va a sentir más a la par, va a encontrar figuras de referencia más acorde a lo que él necesita, un poco para equilibrar ya que su padre está ausente.

- ¿Cómo se manifiesta esa violencia?



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 6 – MAYO DE 2008

- Con muchísima violencia, primero con los compañeros y ahora con la maestra. Los maestros están muy preocupados y buscan ayuda en la dirección.
- ¿Qué hay detrás de un chico violento?
- Yo le he dicho a la mamá que algo nos quiere decir, porque algo le está pasando. Nosotros también evaluamos que este nene tiene problemas auditivos, por allí los papas tampoco son sinceros.
- ¿Qué pensás que hay detrás de una institución que tiene chicos con problemas de conducta?
 - Las instituciones escolares tienen los chicos que hay en el mundo de hoy, no hay chicos especiales. Yo creo que el tema de la violencia en el mundo de hoy es harto significativo y visiblemente observable por cualquiera que no se especialice en nada. Un chico que toma en su casa como referente de comunicación la violencia, vienen con ese modelo a la escuela y lo reproduce en la escuela.

6. ANÁLISIS

El material empírico recolectado en el campo, a saber, entrevistas, observaciones formales e informales, analizadores naturales y contruados, son parte de las herramientas con las cuales se comenzará la investigación. El objetivo principal de este trabajo es el de indagar y comparar dos practicas diferentes de la salud en relación a la violencia en ámbitos escolares, institucionales. Luego de explicitar el marco teórico, es decir, definir desde qué campos teóricos estamos hablando y qué conceptos consideramos pertinentes para articular los datos empíricos, creo que el problema que motiva esta indagación comienza a tomar forma.

Desde los inicios de la escuela, ésta fue pensada como un ente homogeneizador, contenedor y reproductor de clases sociales, o al menos así fue proyectada por las clases sociales dominantes. Además de otros aspectos, fue apuntada a satisfacer determinadas necesidades sociales del momento, como ser la capacitación mínima que se requería en la etapa de la Revolución Industrial para poder desempeñarse en determinados trabajos.

La función de la escuela hoy no ha cambiado demasiado, al menos desde el plan educativo que pretenden imponer los gobiernos de turno insertos en un plan del sistema imperante que apunta a mantener la reproducción de los intereses de algunas clases sociales.

En este aspecto la disciplina juega un papel importante, especialmente en el sentido del sometimiento, de la imposición de normas a cumplir, y aún del rechazo y la descalificación de aquellos conocimientos populares significativos que cuestionen o contradigan las normas que pautan lo que se debe o no aceptar, hacer, decir.

La metodología con que se encara la corrección y encausamiento de la disciplina está fundamentalmente orientada por una concepción conductista del castigo o la recompensa. Partiendo del simple hecho de que se evalúe con diversos grados de calificación la conducta del alumno, en vez de trabajar y pensar la conducta mediante informes y estrategias más dinámicas y transversales.

El discurso institucional y escolar del que fui testigo, se potenciaba en argumentos pedagógicos en donde los verdaderos niños no encuentran su lugar. Me refiero a que las características de la currícula no son lo suficientemente motivadoras como para captar esa energía que caracteriza a la niñez, y poder volcarla en un proceso dialéctico que los beneficie. La dialéctica es un método, es una búsqueda a partir de un juego de opuestos, es una disputa que debe centrarse un poco más hacia el campo del



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 6 – MAYO DE 2008

"sujeto político", es decir, un sujeto con derechos civiles en el presente. Los discursos contemporáneos deben socavar las bases que sustentan y significan al "sujeto mediado" por el discurso escolar, y deben hacer que los estereotipos fluyan, que pierdan esa rigidez que los define, según las palabras de Enrique Pichon Riviere. Un "sujeto pedagógico" es una fachada que oculta tras de sí una cualidad de los niños, nos referimos a su calidad de individuos políticos, con derechos y obligaciones en el presente. El significante "pedagógico" nos remite a los diferentes discursos que atraviesan a los niños y que despojan de valor sus palabras, en tanto son niños y no han alcanzado la "madurez".

Escuchamos: "Damián eso no se hace, los hombres deben ser caballeros", a lo que él responde "Yo no soy un hombre, soy un nene". Más tarde: "Éste no es el lugar para eructar", a lo que él responde "¿Cuál es el lugar para eructar?."

Resulta evidente que en estas situaciones hay un ser que se expresa, que dice algo y que no es escuchado por el discurso escolar. Sus respuestas son inteligentes, rápidas y no hacen más que afirmar su estatus de sujeto político, está diciendo que sabe escuchar y que eso que escucha no es de su interés. Es realmente un "problema" peligroso que puede "contagiar" a los demás niños, hay que sacárselo de encima, hay que expulsarlo, estigmatizarlo y aplicar sobre él todo el rigor de la disciplina escolar. Esta lectura es la que se percibe en el "campo", junto con otras construcciones propias de la dialéctica entre los padres, docentes y niños. No es que se desconozca la importancia del medio familiar en niños como Damián, sino que habría que involucrar más a la institución y apuntalar que las relaciones que se establecen dentro de esta, están reguladas por preceptos violentos en sí mismos. En el presente trabajo de campo pude corroborar una situación que a modo de microclima, es una metáfora de lo que puede suceder en estratos más amplios de la sociedad moderna. Me refiero a la extraña situación de la escuela "San Antonio María Gianelli" cuya dependencia edilicia repercute en la organización de las actividades de la Institución "Nuestra Señora del Huerto".

Una escuela privada que alberga una pública es en sí un hecho que es susceptible de engendrar agresividad. Alumnos que tienen primacía por sobre otros, disponibilidades edilicias diferentes y estos son hechos que no podemos omitir. Cecilia Augsburgr hablaba de "Pensarlo como un síntoma institucional que se encarna en personas", y creo que esta forma de interacción contiene en sus lazos más íntimos algo de violencia, algo de discriminación.

Otro punto en el que se vislumbran ciertos espacios de conflictos refieren a la relación que involucra a maestros y padres. "Los padres quieren que nosotros en cinco horas les eduquemos a sus hijos", dicen los maestros. Los niños absorben de sus hogares la agresividad y la vuelcan en el colegio, los niños inventan cosas sobre nosotras, la televisión y los videos juegos los excitan y los violentan. Y como estudiante de Psicología me pregunto, ¿Acaso las relaciones institucionales no definen y enmarcan los parámetros en los cuales se van a dar todo el conjunto de relaciones? ¿Qué efecto se pueden suponer en un niño que es llamado a "no confundir a sus compañeros"? ¿Porqué una docente dice que "...la escuela privada contiene y la pública no?".

En primer lugar analizaré la entrevista con la psicopedagoga María del Huerto López, esta última se mostró muy atenta y cordial con los fines de la entrevista. Esta última, fue realizada en la escuela en el turno de la mañana. Su concepto de violencia se engloba dentro del campo de la agresividad física y psíquica entre los sujetos y denuncia un sensible aumento en las manifestaciones agresivas de los niños y de la sociedad en su conjunto. Según sus propias palabras, se podría ubicar la génesis de estos comportamientos a partir de la "tecnología del conocimiento". A este respecto dice: "Yo creo que todo el



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 6 – MAYO DE 2008

avance científico es un poco generador de todo esto, porque es como que hubo un avance muy grande en esos aspectos y la humanidad no ha progresado a la par, en otras cuestiones que pueden equilibrar, como son valores, como son las vivencias éticas, que son cuestiones que quedaron olvidadas." Tomando este párrafo como referencia se pueden deslindar varios puntos para su análisis. En primer lugar trae a escena el problema de la "pérdida de valores", el olvido de las costumbres éticas y el aflojamiento de los lazos familiares. Es importante recalcar que esta profesional trabaja para las dos escuelas, "Nuestra Señora del Huerto" que es católica y privada y que a su vez alberga a otra en su interior, me refiero a la escuela "San Antonio María Gianelli", de tipo pública y laica. Sin lugar a dudas el discurso de los valores proviene de una línea de pensamiento religioso, el cual atraviesa la práctica profesional e institucional de la entrevistada. Hay una nostalgia por las tradiciones perdidas, por la disminución de del poder coercitivo del discurso religioso, hecho que ya F. Nietzsche denunciaba a fines del siglo XIX con su frase "Dios ha muerto".

En mi opinión, creo que se puede sintetizar el concepto de violencia de María del Huerto como el resultado de un exceso de libertad, una falta de límites por parte de la instancia parental y por una merma del poder de la familia tradicional que se manifiesta en una falta de respuesta frente al avance tecnológico. En mi opinión esta visión descuida muchos aspectos importantes del fenómeno de la violencia y sobredimensiona otros tantos, como el de la incidencia de la tecnología. Un factor que no se debe menospreciar es que los vertiginosos avances de la ciencia han modificado profundamente el estilo y el ritmo de vida de los modernos. Estos cambios muchas veces no están acompañados de procesos reflexivos y legislativos acorde a sus exigencias, y de esta forma se crean ciertos vacíos legales y éticos. Partiendo de un principio del Derecho, se dice que primero debe existir un conflicto y sobre él se comenzará a legislar, de esta forma las regulaciones siempre son posteriores al núcleo problemático. De todas formas, no me parece correcto situar la problemática de la violencia sobre tales ejes, no debemos olvidar que estamos en presencia de un fenómeno multideterminado que responde a muchas variables al unísono.

Otro factor que quisiera traer a consideración es que la institución como campo normativo y regulador no se hace explícito en el discurso de María del Huerto, circula por la bajo, está latente, implícito. La problemática de la violencia se descubre como ajena a los lineamientos que define el marco escolar y creo que este es uno de los puntos nodales que separan esta visión con la de la psicóloga Cecilia Augsburgr.

Otro aspecto sobre el cual fue entrevistada la psicopedagoga fue sobre cómo actúa la escuela frente a los "casos violentos". A este respecto María del Huerto decía: "En general la modalidad es la misma que cuando se trabajan otras problemáticas. Por supuesto tampoco hay montado todo un personal para lograr un excelente resultado ante estos casos. Se trata de conectarse con la familia, incluso se hacen derivaciones, consultas. Cuando se consulta a un profesional de afuera de la institución, tratamos de mantenernos en contacto con ellos, armar una red de contención para el chico y para la familia." En este párrafo se puede constatar las limitaciones en materia de salud mental en los establecimientos educativos de carácter público en nuestro país. La profesional relata que no hay disponible un personal numeroso ni capacitado para el abordaje de estas situaciones y que se trata de ayudar a los niños y sus familias por medio de la interconsulta.

Hacia el final de la entrevista María del Huerto me relata que esta institución se caracteriza por ser "contenedora" y comenta el caso de un niño, el cual se presenta como problemático: "En el caso de



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 6 – MAYO DE 2008

este nene, yo le planteé a la mamá como profesional que creía que ese nene por circunstancias familiares, por ser en su casa mayoría de mujeres, le dije por qué no cambiarlo a un colegio donde sean más hombres que mujeres, no como se da en nuestra institución, por ahí se va a sentir más a la par, va a encontrar figuras de referencia más acorde a lo que él necesita, un poco para equilibrar ya que su padre está ausente." En esta intervención se puede ver que la institución no es tan "tolerante" con los niños problemáticos, en ultima instancia se está recomendando la expulsión de un alumno bajo otros pretextos. En segundo lugar, desde una perspectiva puramente lacaniana, se podría criticar la noción del "padre ausente" en la historia de este niño. Tomando en cuenta los tiempos del Edipo en Lacan, en especial el segundo, se realza la idea de que lo importante en la función paterna no es la presencia física de este, sino más bien que la madre transporte en su discurso la palabra mediada del padre y de esta forma realizar un corte vital en la estructuración de todo sujeto. No pretendo abrir juicio de valor sobre la intervención de esta profesional dado que no conozco el caso en forma exhaustiva, de todas formas creo que la resolución que se tomó con el niño merecería una indagación más profunda. De sus dichos se desprende la noción de que el niño podría "equilibrar" la falta paterna en un establecimiento en donde el numero de niños primara sobre el de las niñas. Mas allá del caso particular de este niño, creo que este concepto de equilibrio es impreciso y probablemente esté descuidando muchos factores que convergen en el síntoma del "niño violento".

Por último, la entrevista culmina con la pregunta: ¿Qué pensás que hay detrás de una institución que tiene chicos con problemas de conducta? María del Huerto respondió del siguiente modo: "Las instituciones escolares tienen los chicos que hay en el mundo de hoy, no hay chicos especiales. Yo creo que el tema de la violencia en el mundo de hoy es harto significativo y visiblemente observable por cualquiera que no se especialice en nada. Un chico que toma en su casa como referente de comunicación la violencia, vienen con ese modelo a la escuela y lo reproduce en la escuela." Sin lugar a dudas este es un fragmento muy rico en contenido, en primer lugar es verdad que las instituciones escolares trabajan con niños de una aldea global, sin embargo existen diferencias que no se deben menospreciarse. En segundo lugar, estoy en desacuerdo con la idea de que no existen los niños especiales, y es en este punto en donde radica una de las diferencias más importantes entre el psicoanálisis y otras psicoterapias modernas, a saber, el afán de restituir su especificidad a cada sujeto instrumentándolo en una clínica del un por uno. Existe toda una configuración del mundo interno, una fantasmática propia de cada sujeto que no debe diluirse en una masa uniforme y homogénea. En el espacio analítico se transita el camino de la transferencia, que en tanto es una poderosa herramienta y resistencia de la cura, propiciará la emergencia de los imagos parentales infantiles que se reactualizaran sobre la figura del medico. De esta forma creo la frase "no hay niños especiales" es desafortunada en muchos sentidos y denuncia cierta falta de compromiso para con la subjetividad de aquellos que sufren.

Por otro lado, la forma en que concluye la entrevista María del Huerto pone de relieve el papel que ella le otorga a la institución: "Un chico que toma en su casa como referente de comunicación la violencia, vienen con ese modelo a la escuela y lo reproduce en la escuela." Desde esta óptica el niño "trae" de su casa un modelo violento y no hace más que reproducirlo activamente en una escuela, esta ultima en calidad de testigo pasivo de la violencia infantil exportada de otros ámbitos. Hay una falta de implicación de las normativas institucionales, hay un desconocimiento de lo instituido, de aquello que define y limita todo el "espacio vital" en donde tienen lugar los procesos de aprendizaje. Y en muchos casos la



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 6 – MAYO DE 2008

violencia y la agresión tiene su génesis y sus disparadores en los procesos propios de la dinámica institucional, que dentro de un fondo perverso, muestra sus atributos como naturales, ahistóricos.

Siguiendo con el desarrollo del presente trabajo, mi intención es comenzar a problematizar y analizar los contenidos de la segunda entrevista. En mi opinión, los contrastes que ofrecen las visiones de estas profesionales son importantes para elucidar el problema de investigación de este trabajo. Mi intención es concluir esta indagación en un tercer movimiento que se materializará en un análisis y debate sobre algunos aspectos de la formación del profesional psicólogo.

La entrevista con Cecilia Augsburg se realizó en su consultorio durante el turno de la mañana. Cecilia es docente de la facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario y se especializa en problemáticas de la educación desde un enfoque que incluye la institución como categoría de análisis.

En líneas generales entiende por violencia: "...el uso, el ejercicio de poder como mecanismo de dominación, de sometimiento de otro o de otros eludiendo que el otro también es una persona que puede manifestar sus deseos, su voluntad, reaccionar. Esto me parece que es la violencia en sentido más genérico, ese uso indiscriminado de poder." Esta caracterización de la violencia deja entrever influencias de autores y pensadores como Michel Foucault y Sigmund Freud. Se trae a consideración el poder y el sometimiento como vías en las que se puede expresar el acto violento, como así también la falta de reconocimiento del otro como sujeto acreedor de voluntad, deseos y derechos. La violencia como el uso indiscriminado del poder denuncia las desigualdades de los sujetos en las redes sociales, señala un espacio de tensión continua en el núcleo de las relaciones interpersonales.

Otra temática que surge en la entrevista es el efecto del "rótulo" en un niño, recuerdo que cuando me acerqué al establecimiento educativo, los docentes comenzaron a señalar a los "niños problema". Es este estigma el que coagula el sentido y la dinámica del rol. En términos generales, podríamos definir uno de los ejes de la obra de Pichon Riviere como una lucha contra la resistencia al cambio y el estereotipo. De esta forma el adjetivar a un niño como violento, como el caso de Damián, es atentar contra la fluidez y la dinámica de los roles. Este afán por rotular en el seno de la institución escolar se materializa en la demanda de análisis al profesional: "Tenemos uno, dos, diez o veinte niños violentos que no sabemos qué hacer con esos chicos."

A diferencia de lo expuesto en la primer entrevista, en este enfoque nos encontramos frente a una posición diferente en lo relativo a la institución. Cecilia opina que es preferible "...pensarlo en una perspectiva institucional y pensar que los sujetos son moldeados y producidos en el interior de las instituciones." Aquí el eje problemático se desliza y pasa del campo del "sujeto problema" hacia el campo de la institución, y por consiguiente entran en consideración otros factores que desbordan la visión individual.

En cuanto al modo de proceder frente al pedido de la institución, se comienza por analizar el "pedido" en sí mismo. Este es sin lugar a dudas un analizador que hace hablar a la institución. Las palabras empleadas y los modos elegidos son parte del material empírico con el que se comienza a trabajar. La psicóloga comenta que uno de los primeros pasos es el de interiorizarse con la situación, pide a los interesados que relaten con sus propias palabras los acontecimientos y los problemas que desean solucionar. Hay una búsqueda del contexto en el cual fluyen las diferentes significaciones de una situación.

Si bien creo que este enfoque es potencialmente más completo que el primero, por momentos se centra exclusivamente en un solo eje. En mi opinión el siguiente fragmento de la entrevista lo demuestra:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 6 – MAYO DE 2008

"cualquier episodio solo puede ser pensado y explicado en el marco de un funcionamiento y una dinámica institucional en la cual se origina, no centrado sobre los individuos, ni con explicaciones de carácter individual." De alguna forma se produce un olvido en lo referente a la configuración individual del psiquismo, como si este no jugase un papel importante en dichos episodios. De todas formas no podría aseverar que se trata de un olvido, sino más bien de una acentuación diferente en el orden de los factores que interactúan en el fenómeno estudiado. En mi opinión creo que sería incorrecto e impreciso suponer que realmente existe un "orden" en la naturaleza de estos fenómenos, como ya se dijo, estamos frente a una problemática hartó compleja que supera las categorías de análisis que poseemos.

Del mismo modo que en la primer entrevista nos ocupamos de Damián, en esta segunda entrevista nos ocuparemos de otro niño del cual no sabemos su nombre. Según me cuenta Cecilia, este caso nace en una escuela media y la demanda tomó la forma de un adolescente que probablemente utilizaría drogas en el colegio. El primer paso consistió en indagar sobre los mecanismos de acción de la institución frente a la problemática de este adolescente. Y sobre todas las cosas, transformar en categorías de análisis todos los ingredientes que rodean a la situación. "Nosotros indagamos cómo se producía eso, en que situaciones eso había pasado, cómo había sido visible para la escuela y qué respuesta estaría dando la institución, la que planteaba una sanción que significaba la expulsión del chico. Ya habían intervenido con apercebimientos previos que no habían modificado esta situación.

Nosotros trabajamos eso, lo que significaba introducir una respuesta violenta a una situación en la que ellos juzgaban como violenta. Lo que hicimos fue problematizar esa situación y los mecanismos con los que la institución responde frente a esa situación." En este fragmento se condensa parte del procedimiento de esta profesional, el efecto inmediato es el de ir más allá del rótulo que la escuela adjetiva. Según Pichón Riviere un grupo se estructura sobre la base de un interjuego de asunción y adjudicación de roles, en este sentido la escuela adjudica un rol el cual el sujeto asume en su síntoma. Desde este enfoque se propone sobrepasar la idea de que el problema es de ese chico y se lo intenta significar desde una dinámica intersubjetiva en la cual el sujeto está inmerso. Se sustenta en la hipótesis de que la institución estaba implementando una respuesta violenta que reforzaba el problema del adolescente. Dentro de los roles prototípicos que se definen en los llamados grupos operativos, encontramos el del "chivo emisario". Este último se define como el sujeto que en un momento determinado se hace acreedor de los aspectos negativos del grupo, de sus miedos y ansiedades. La psicóloga denuncia que la "escuela" siempre encuentra a quien expulsar, siempre hay alguien que se hace cargo de ese lugar y en última instancia el problema es creer que todo el análisis se reduce a la subjetividad de ese joven.

Según esta profesional algunos de los efectos de la intervención en esa escuela se pueden resumir en el siguiente fragmento de la entrevista: "Esto derivó en la construcción con los padres de un reglamento de convivencia escolar, luego eso se trasladó a los adolescentes, porque la fuerza de exclusión venía de los padres no de los compañeros. Generar mecanismos de convivencia que permitieran cuidar a aquellos que no pueden cuidar de sí, entonces, cómo captar ese chico en función de integración, cómo reforzar sus lazos sociales de amistad con sus pares. Esto fue resultado también de intervención profesional."

Otro factor a tener en cuenta desde este tipo de análisis son los marcos valorativos que la institución adopta, es importante delimitar qué es lo que se significa como violento. Detrás de una institución



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 6 – MAYO DE 2008

existen normativas, prescripciones y tabúes que logran trascender el establecimiento físico para inscribirse en un orden cultural. De allí que este enfoque se interese por el estudio de estos marcos y como se inscriben en la conducta de un establecimiento escolar.

Después de haber indagado y analizado las prácticas profesionales de las entrevistadas, creo que sería atinado comenzar a problematizar ciertos aspectos que hacen a la formación del profesional psicólogo. Durante el transcurso de año lectivo se ha trabajado -hacia el final del programa- autores como E. Saforcada, este último docente de la Universidad de Buenos Aires. Saforcada ha desarrollado una línea de pensamiento en lo referente a la formación del psicólogo, sobre la cual deseo comenzar a extender mi análisis. Este autor denuncia que la práctica del psicólogo carece en nuestro país de una identidad concreta y autónoma. Opina que la identidad del psicólogo argentino se configura en una dependencia excesiva del modelo clínico de la medicina clásica, es decir, el formato del consultorio en donde hay un médico y un paciente. Este modelo clínico ha sido adoptado fuertemente por el psicoanálisis y constituye parte del fundamento de su práctica. Para poder contextualizar los dichos de Saforcada debemos reconocer que la Argentina es uno de los países que más permeable ha sido al discurso analítico. Es por ello que se identifica el modelo clínico con la práctica de psicólogo. En mi opinión creo que los aspectos que configuran la identidad de una práctica en salud no deben definirse por oposición a otros modelos, es decir, no creo que para que se configure una verdadera identidad del psicólogo se deba renunciar a los aportes de las ciencias médicas. Tomando la cita lacaniana que define al Yo como un chiquero de identificaciones, se puede llevar a otro nivel y asegurar que la identidad del psicólogo se nutre de modelos que han sido fructíferos en otros ámbitos de la salud. Desde la perspectiva del modelo sanitarista, de la medicina social y la psicología comunitaria que Saforcada desarrolla en sus clases, se entiende el rechazo por los modelos que se centren solamente en el individuo y no en la red de interacciones en la que está sumergido. Desde estos campos teóricos se promueve la salida al campo, allí donde se producen los conflictos entre los sujetos y su medio. En mi opinión creo que es difícil problematizar entorno de un concepto de identidad en el campo de la psicología moderna. No se puede desconocer que el espectro de la psicología contemporánea se define por una pluralidad de corrientes que en muchos sentidos atentan contra la idea de una identidad propiamente dicha. Más allá de las legitimidades de estos enfoques creo que hoy en día no es posible pensar la materialización de una identidad homogénea en la práctica del psicólogo argentino.

Otro punto que Saforcada desarrolla, es una crítica a las universidades y los contenidos curriculares que estas sustentan en el proceso de formación. En su propuesta se deduce una lucha para poder incorporar en la curricula contenidos que se sitúen más allá del enfoque psicoanalítico. En mi opinión creo que es importante que en las facultades de psicología se trabaje en el ciclo de formación básica las diferentes corrientes contemporáneas en psicología. De todas formas hay que tener cuidado de no reforzar la peligrosa metáfora del psicólogo como un técnico que se presenta al trabajo con su "caja de herramientas", el cual toma en un principio la "pinza sistémica", luego el "destornillador conductista", etc. Si bien el trabajo de tipo interdisciplinario representa un avance para ciertas líneas de pensamiento, creo que hay que ser precavidos a la hora de generalizar estas premisas. Muchas veces las diferencias epistémicas que existen entre los campos "Psi" son irreconciliables y no pueden funcionar por simple adición. En mi opinión creo que más allá de los aspectos académicos y formativos, el profesional psicólogo debe tomar una posición, hacer una elección que lo posicione en un orden dentro de una práctica. Toda elección se hace sobre factores racionales y emotivos y este es el punto



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 6 – MAYO DE 2008

de partida de esta práctica. Cada enfoque "Psi" supone una noción de sujeto, de la enfermedad y del proceso de la cura, cuyas fronteras no deben mezclarse sin tomar en cuenta ciertos recaudos. No se puede dudar que el conocimiento de las otras corrientes pueden aportar conceptos y categorías de análisis útiles que permitan habilitar otras formas de pensar. De todas formas, a la hora de implementar un dispositivo terapéutico se hace necesario tomar una posición, una dimensión ética frente al sufrimiento de una ser. También es importante delimitar qué se entiende por trabajo interdisciplinario, por ejemplo, desde un enfoque psicoanalítico se puede abordar una psicosis desde la práctica de diferentes profesionales. Si el paciente posee delirios con contenidos que involucran problemas cardíacos, se puede trabajar con un psiquiatra, un psicólogo y un médico cardiólogo. De esta forma se monta un dispositivo que se nutre de otras prácticas pero que en el fondo hay una toma de posición en cuanto al camino del tratamiento.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Burnley, J. (1993): Conflicto. Editorial Morata. Madrid.
- Cerezo, F. (1998): Conducta agresiva en la edad escolar. Editorial Pirámide. Madrid.
- Curwin, R. (1987): La disciplina en clase. Editorial Narcea. Madrid.
- Domínguez, T.(1996): Comportamientos no violentos. Propuestas interdisciplinares para construir la paz, Ed. Narcea, Madrid.
- Fernández, I. (1998): Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad, Ed. Narcea, Madrid.
- Fernández, I. y otros (1991): Violencia en la escuela y en el entorno social. Una aproximación didáctica, Ed. CEP de Villaverde, Madrid.
- Martín Medem, J.M., (1998): La guerra contra los niños, Ed. El Viejo Topo, Barcelona.
- Miller, A. (1985): Por tu propio bien: raíces de la violencia en la educación del niño, Ed. Tusquets, Barcelona.

Autoría

-
- RAFAEL GONZÁLEZ GÓMEZ
 - rafabenalmadena@hotmail.com